

do a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Enrique Iglesias Gómez, y con la antigüedad del día 15 de septiembre de 1964, a don Juan García Ramos Iturralde, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Navahermosa, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Enrique Calderón de la Iglesia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Juan García Ramos Iturralde, y con la antigüedad del día 15 de septiembre de 1964, a don Enrique Calderón de la Iglesia, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Lillo, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar, vacante por promoción de don Enrique Iglesias Gómez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Brihuega a don Elias Dávila Lorenzo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Brihuega, vacante por traslación de don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, correspondiente al mes de la fecha, a don Elias Dávila Lorenzo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Avila a don Evelio Sánchez Arroyo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Avila, vacante por promoción de don Eustasio de la Fuente González, correspondiente al mes de la fecha, a don Evelio Sánchez Arroyo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar a don José Antonio Oscariz González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar,

vacante por traslación de don Evelio Sánchez Arroyo, correspondiente al mes de la fecha, a don José Antonio Oscariz González, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada a don Enrique Miguez Alvarellos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada, vacante por traslación de don Alberto Rodríguez Martínez, correspondiente al mes de la fecha, a don Enrique Miguez Alvarellos, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huelma.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de septiembre de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 9 de octubre de 1964 por la que se nombra Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a los aspirantes que se citan

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal de tercera categoría, con el haber anual de 13.320 pesetas y con destino en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se indican, los cuales deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo que el propio Decreto señala

Doña María Amapola Delgado Diaz, Juzgado Comarcal de Madridejos (Toledo).

Don Germán Goldar Vázquez, Juzgado Comarcal de Castropol (Oviedo).

Don Inocente Ortega Gómez, Juzgado Municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Doña María Montserrat Sanz Martín, Juzgado Comarcal de Montalbán (Teruel).

Don Pedro Salas Organvidez, Juzgado Comarcal de Grañalema (Cádiz).

Don Eduardo Cubria Viñuela, Juzgado Municipal de Irún (Guipúzcoa).

Don José Sánchez Marín, Juzgado Comarcal de Colmenar (Málaga).

Don Valentin Carrascosa López, Juzgado Comercial de Atienza (Guadalajara).

Don Luis González Román, Juzgado Comarcal de Bermeo (Vizcaya).

Doña María Cristina Arnao Ruiz, Juzgado Comarcal de Arenas de San Pedro (Avila).

Don Rafael Ramirez Martín, Juzgado Comarcal de Chiva (Valencia).

Don José Morillo Sánchez, Juzgado Comarcal de Orgaz (Toledo).

Don Eduardo Cebrián Feito, Juzgado Comarcal de Lillo (Toledo).

Don Rafael Rubiales Carvajal, Juzgado Comarcal de La Rinconada (Sevilla).

Don Matias Heredia González, Juzgado Comarcal de Barbasro (Huesca).

Don Felipe Corral Mariscal, Juzgado Comarcal de Sedano (Burgos).

Don Justo Morán Sandín, Juzgado Comarcal de Villalón de Campos (Valladolid).

Don Manuel Eusebio Arteaga García, Juzgado Comarcal de Molina de Aragón (Guadalajara).

Doña María Giner Bernardó, Juzgado Comarcal de Prat de Llobregat (Barcelona).

Don Alberto Bermúdez García, Juzgado de Paz de Abarán (Murcia).

Don David Abelardo Varela y González, Juzgado Comarcal de Arnedo (Logroño).

Doña María del Carmen Rodríguez Alonso, Juzgado Comarcal de Murias de Paredes (León).

Doña Nuria Condal Ariche, Juzgado de Paz de San Baudilio de Llobregat (Barcelona)

Don Heliodoro Garcia Casas. Juzgado Comarcal de Frechilla (Palencia)

Don Juan Francisco Merino Villegas. Juzgado Comarcal de Marquina (Vizcaya).

Don Andrés Sosa Sánchez. Juzgado Comarcal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Don Germán Martín Botejara. Juzgado Comarcal de Garrovillas (Cáceres).

Don Abel Piedra Hernández. Juzgado Comarcal de Chelva (Valencia).

Don Prisciliano González Vallejo. Juzgado Comarcal de Reinosa (Santander).

Don Francisco Jiménez Ruiz. Juzgado Comarcal de Montoro (Córdoba).

Don Miguel García Castillo. Juzgado Comarcal de Orgiva (Granada).

Don Alfredo Areoso Padín. Juzgado de Paz de Almoradí (Alicante).

Don Mariano de la Casa Machuca. Juzgado Comarcal de Chinchilla (Albacete)

Don Andrés Luis Quesada Martos. Juzgado Comarcal de Porcuna (Jaén).

Don Manuel Ramón González Ruiz. Juzgado Comarcal de Pina de Ebro (Zaragoza)

Don Ulpiano Gómez Cervantes. Juzgado Comarcal de Vélez-Rubio (Almería)

Don Manuel Martínez Caamaño. Juzgado de Paz de Puebla de Cazalla (Sevilla)

Don Antonio Romano Lozano. Juzgado Comarcal de Villanueva del Río (Sevilla).

Don Santiago Velasco Herrero. Juzgado Comarcal de Monóvar (Alicante).

Don Santiago Sanz González. Juzgado Comarcal de Valls (Tarragona).

Don Rogelio Marcos Brasa. Juzgado Comarcal de Alcántara (Cáceres).

Doña María Luisa Abad Echevarría. Juzgado Comarcal de Falset (Tarragona).

Don Ernesto Pujalte Beneyto. Juzgado Comarcal de Cocentaina (Alicante).

Don Jesús García Prado. Juzgado Comarcal de Torrecilla en Cameros (Logroño).

Don Pedro Areoso Padín. Juzgado Comarcal de Sangüesa (Navarra).

Don José Zafra Martínez. Juzgado Comarcal de Utiel (Valencia).

Don Angel Hermosilla Ortega. Juzgado Comarcal de Tauste (Zaragoza).

Don Manuel Segade Pazo. Juzgado Comarcal de Albaida (Valencia).

Don Higinio Aparicio García. Juzgado Comarcal de Callosa de Ensarriá (Alicante).

Don Abundio Ruiz Ambrona. Juzgado Comarcal de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Don Agustín Pérez Gracia. Juzgado Comarcal de Calamocha (Teruel).

Don Guillermo Ruiz Martínez. Juzgado Comarcal de Montefrío (Granada).

Don Juan Martínez Rayo. Juzgado Comarcal de Berja (Almería).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en concurso ordinario a los señores que se expresan para servir diversas Notarias.

- Madrid (por defunción de don José María Foncillas Loscertales), a don José Espina Manzano, que era de una de las de Salamanca.
- Madrid (por jubilación forzosa de don Eduardo Romero Fernández), a don José Arenales Aragón, que era de una de las de Jaén.
- Málaga (por excedencia voluntaria de don Juan Clavería Furnó), a don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, que era de Lora del Río.
- Linares (por traslación de don Antonio Ortega Durán), a don Diego Romero Pérez, que era de Alberique.
- Badalona (por traslación de don José María Vilar y de Orovio), a don Antonio Bremón Llanos, que era de una de las de Oviedo.
- Villaviciosa (por traslación de don Guillermo Hernández Caja), a don Bernardo Díaz Álvarez, que era de Grado.
- Sarria (por traslación de don Fernando Bayano Baños), a don Augusto Vidal González, que era de una de las de Chantada.
- Trujillo (por jubilación, por imposibilidad física, de don Julio Romero Cerrazón), a don Félix García Gutiérrez, que era de una de las de Don Benito.

- Villena (por traslación de don Enrique Farfán Caire), a don Juan Betes Jurado, que era de una de las de Don Benito.
- Infantes, a don Juan García Atance, que era de Oropesa.
- Caspe, a don José María Soler Celma, que era de una de las de Barbastro.
- Jarandilla, a don Manuel Burdiel Hernández, que era de Doña Mencía.
- Campanario, a don Angel Pérez Fernández, que era de una de las de Betanzos.
- Ocaña, a don Antonio Requejo Requejo, que era de Chinchón.
- Dalias, a don Alfredo Batlles Rodríguez, que era de Nijar.
- Aguilar de Campoo, a don Javier Piñeiro Lebrero, que era de Villaro.
- Cazalla de la Sierra, a don Jesús Enrique García-Noblejas y González Elipe, que era de El Carpio.
- Belorado, a don Julio Antonio García Merino, que era de Teba.

Madrid, 10 de octubre de 1964. — El Director general, José Alonso.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Abundio Valentín Verdejo cese como Director de la Prisión de Partido de Alcázar de San Juan.

Esta Dirección General ha dispuesto que don Abundio Valentín Verdejo, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Prisión de Partido de Alcázar de San Juan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Alcázar de San Juan a don Marcelino Blanes Higuera.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Alcázar de San Juan a don Marcelino Blanes Higuera, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de octubre de 1964 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles con el empleo de Cabo primero y Cabo los agentes de la RENFE de la tercera promoción del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 16 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero y Cabo, a los agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de la tercera promoción de las especialidades del Servicio Eléctrico y Vía y Obras del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, que a continuación se relacionan en los cargos que desempeñan:

Ayudantes de Línea Eléctrica

Cabos primeros:

- D. Angel Alonso Montero.
- D. Pedro Baena Aranda.
- D. Antonio Bandera González.
- D. Manuel Bernal Arriaza.
- D. Manuel Castro Núñez.
- D. Mariano Falagán García.
- D. Fernando Fernández Martínez.
- D. Eloy Gómez Hermida.
- D. Manuel Martínez Ameneiro
- D. Angel Mesón Sánchez.
- D. Antonio Mico Salazar.